

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 09
SESIÓN ORDINARIA
10 DE MARZO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias de fecha 19 y 26 de Febrero del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible aprobación de la Reforma Presupuestaria Nro. 03-REFORMA-JF-GADGC-CHUNCHI-2025 de fecha 24 de febrero del 2025 solicitada en amparo a lo establecido en el Art. 255 del COOTAD, suscrita por el Mgs. Lino Novillo Chiriboga, Jefe Financiero del GAD Municipal del cantón Chunchi.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Lunes 10 de Marzo del 2025 a las 14H30, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre **Lcda. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, estimado Ing. Lino Novillo, tengan una buena tarde presente. **Abg. Cristian Landy.-** Srta. Concejala Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario existe la totalidad de los señores y señoritas concejales por ende existe el quorum reglamentario para dar inicio a la presente sesión Ordinaria de concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Cristian Landy Molina.- Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Gracias, continúe señor secretario

Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señorita Vicealcaldesa, señores concejales, señor Jefe Financiero, señor secretario; reciban un cordial saludo una vez constatado con el quorum reglamentario les doy la cordial bienvenida y declaro instalada la sesión de concejo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde con su venía dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales está a consideración para su aprobación el orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias de fecha 19 y 26 de Febrero del 2025.- **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde señores y señoritas concejales, mentadas actas fueron remitidas a sus autoridades con el objetivo de que las verifiquen, analicen y de ser factible se aprueben en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Señores concejales, de igual manera está a su consideración para su aprobación las actas ordinarias celebradas el 19 y 26 de febrero del año en curso, pongo en consideración. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor secretario se ha procedido a leer las actas por lo cual queda aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narvaez.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno se aprueban las actas de sesiones ordinarias efectuadas en fechas 19 y 26 de febrero del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

Narvaez.- Gracias, continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible aprobación de la Reforma Presupuestaria Nro. 03-REFORMA-JF-GADGC-CHUNCHI-2025 de fecha 24 de febrero del 2025 solicitada en amparo a lo establecido en el Art. 255 del COOTAD, suscrita por el Mgs. Lino Novillo Chiriboga, Jefe Financiero del GAD Municipal del cantón Chunchi. En este punto señor alcalde señores y señoritas concejales hacer mención de que se cuenta con la presencia del Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero del GAD Municipal. **Abg. Cristian Landy.-** en este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales hacer mención de qué se cuenta con la presencia del Mgs. Lino Novillo, jefe financiero del GAD Municipal; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** bienvenido magister, tenga la bondad si es que usted nos puede exponer por favor; **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** distinguido señor alcalde Joseph Frantz, honorable cuerpo edilicio del gobierno autónomo descentralizado del cantón Chunchi muy buenas tardes, de conformidad con las sentencias presentadas de conformidad con la sala especializada de lo civil, mercantil, laboral, familia, de la niñez, adolescencia y adolescentes infractores de la corte provincial de la justicia de Chimborazo, se presentó dos sentencias a favor de los señores herederos de Celina María Zaruma Hugo y el señor Uzhca Gualpa José Luis quiénes fueron ex funcionarios del GAD municipal de Chunchi, de conformidad con la determinación de la unidad competente judicial con sede en el cantón Chunchi automáticamente nos da la orden de que se cancele en cinco días término, las obligaciones pendientes que se tiene por concepto de liquidación el GAD municipal de Chunchi hacia esos dos exfuncionarios, los trámites pertinentes realizados por su persona en conjunto con el procurador síndico se pudo aplazar hasta el día jueves 13 de marzo de 2025, en donde se tiene que concesionar los valores a la unidad judicial para que ellos procedan con la cancelación de las obligaciones pendientes que tiene el GAD municipal del cantón Chunchi, es por esta razón de conformidad con el artículo 170 del código de planificación y finanzas públicas, en donde en su parte pertinente expresa, que cuando existe la sentencias judiciales se tiene que pagar de manera urgente las obligaciones que existen conforme lo determinado y lo juzgado que existe en sentencia firme hacia la entidad que haya sido prácticamente la infractora, en este caso nosotros estamos considerados como infractores por no cumplir en los plazos correspondientes en donde la ley dice artículo 70 del código orgánico de planificación y finanzas públicas que es motivo de consulta y dispone lo siguiente, esto es una respuesta que da la Procuraduría general del Estado a una entidad consultante, en donde dice sentencias, las identidades y organismos del sector público tendrán que dar cumplimiento inmediato a la sentencias ejecutoriadas y pasadas en autoridad por ser una cosa juzgada, eso implica el egreso de los recursos fiscales, dicha obligación se financia con cargo a las obligaciones presupuestarias de la respectiva entidad u organismo para lo cual si es necesario se realizará las reformas

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

respectivas en el gasto no permanente, los recursos de la cuenta única del tesoro nacional son inembargables y no pueden ser objeto de ningún tipo de apremio de medida preventiva ni cautelar, de conformidad y en aplicación con el artículo 170 y con la sentencias prácticamente en contra de la municipalidad se procedió a justificar ante su digna autoridad señor Frantz lo que es la solicitud de una reforma de conformidad de las partidas donde se iban a crear, para cumplir con las obligaciones del programa servicios comunales por un valor de \$20,010 y transportes y vías por un valor de \$7,152, dando un valor total de \$30.162 para el traspaso para cubrir con las obligaciones a favor de la señora Celina María Zaruma Hugo herederos, y, Padilla Zaruma Jorge Aníbal, en donde conjuntamente ellos hicieron la posesión efectiva en donde reposan los documentos para poder hacer las cancelaciones, de conformidad también con el señor Uzhca Gualpa José Luis, el valor de \$7,152 dólares por esta razón distinguido señor alcalde Joseph Frantz, honorable cuerpo edilicio, pongo a su conocimiento para que esto sea aprobado de forma inmediata, para cumplir con las obligaciones, aclarar que no fueron de nosotros, no fueron en nuestro periodo, de conformidad con el análisis hecho fueron de administraciones anteriores que no cumplieron en su momento adecuado ni correcto, con lo cual lastimosamente con nuestro pecurio, con nuestro presupuesto se reduce el valor de \$30,162 dólares ocasionando lo que es la no inversión en obra pública, señor alcalde pongo en su conocimiento, señores del cuerpo edilicio, para que ustedes como mandantes, como legislativo y como ejecutivo puedan tomar la mejor decisión, para nosotros salir de esta responsabilidad que tenemos con la unidad judicial ya manifestada; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias magister, señores concejales la exposición puesta por el magister, si es que algún señor Concejal tiene algún comentario o de pronto se eleva a moción para que se pueda de esta manera aprobar la reforma presupuestaria, por el motivo ya expuesto por el magister Lino Novillo; **Lcdo. Edgar Naranjo.-** señor alcalde si me permite, señor financiero está todo justificado, para que no haya en lo posterior algún reclamo o alguna glosa, si está todo justificado es la pregunta?; **Mgs. Lino novillo Jefe Financiero.-** con su venia solicitó la palabra señor alcalde, la justificación se le realiza de conformidad con la motivación, con las sentencias existentes en los dos procesos judiciales Zaruma y Uzhca con el artículo 170 y toda la documentación expresa, documental y fundamentada para que el organismo de control no pueda tener ningún inconveniente, facultándonos voy a ser redundante en el artículo 170 de lo que dice que nosotros tenemos que dar cumplimiento inmediato a las sentencias emitidas por la justicia, no hay ningún problema, como dice en la línea octava si es necesario tendremos que hacer las reformas urgentes e inmediatas, es que nosotros no podemos cumplir señor alcalde si me permite que nuestras cuentas nos puedan embargar a posterior, porque sería ya un trámite administrativo legal ante el organismo de control, que por qué nos dejamos prácticamente embargar la cuenta y que por qué no aplicamos el artículo 170, ya

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

existiendo un criterio de la Procuraduría General del Estado para que se pague de manera inmediata todo lo que concierne a la sentencias; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** de pronto la intervención de algún señor Concejal; **Lcda. Jessica Reyes.-** si, buenas tardes señor alcalde, ingeniero, compañeros, señor secretario, acotando lo que dice el compañero Concejal Edgar Naranjo, contando con el informe técnico más que todo con una sentencia, misma que dice que tenemos que acatar inmediatamente para no comprometer las cuentas ni los recursos del GAD municipal, si quisiera que quede en consideración de que se está tomando de una parte que ya teníamos presupuestado para una consultoría del Puñay, lo cual está enfocado en el turismo, que no sólo se trata de visitar los atractivos del cantón, sino también es para la reactivación económica de la ciudadanía, se crea fuentes de trabajo y más que todo trabajar de una manera normada, entonces nos permitirá lograr mejores resultados, entonces yo pediría que para la reforma del mes de julio se vuelva a reconsiderar dicho proyecto, dicha consultoría; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** bueno aquí en el caso de lo que menciona el señor Concejal Edgar Naranjo, obviamente de qué es un proceso ya judicial lo cual nosotros no podemos evitar, lamentablemente han sido de administraciones pasadas que en ciertos sentido no hicieron los pagos, pero incluso hay una consulta a la Procuraduría General del Estado que es el ente máximo para dar respuesta a lo solicitado, es una orden prácticamente y sobre esa orden tenemos que judicialmente hacer ese depósito que por ley nos toca; en cuanto a lo que dice la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, no hubiese querido yo tampoco haber tocado esos medios, pero obviamente considerar en el mes de julio para la reforma, en el tema de la consultoría de lo que es del Cerro Puñay, eso es lo que podría yo acotar, si algún señor Concejal o tienen de pronto ya claro lo que es la exposición puesta por el magister Novillo, caso contrario si algún señor Concejal eleva emoción para que se pueda dar paso a la reforma presupuestaria; **Lcda. Laura Aguirre.-** señor alcalde si me permite por favor, dado que nuestro procurador síndico y el ingeniero jefe financiero nos han sabido dar una explicación oportuna del porqué de los pagos, por qué no se han realizado con el tiempo de anticipación en años atrás, es una sentencia ejecutoriada de parte del juez del cantón Chunchi lo cual debemos respetar y también ser coherentes con la petición de los involucrados, con lo anterior manifestado, se mociona para que se apruebe la reforma presupuestaria Nro. 03-REFORMA-JF-GADGC-CHUNCHI-2025 de fecha 24 de febrero del 2025 solicitada en amparo a lo establecido en el Art. 255 del COOTAD, suscrita por el Mgs. Lino Novillo Chiriboga, Jefe Financiero del GAD Municipal del cantón Chunchi; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción vertida por la señorita Vicealcaldesa, si algún señor Concejal acoge la moción; **Lcdo. Edgar Naranjo.-** si me permite señor alcalde, apoyo la moción vertida por la compañera licenciada Laura Aguirre, para que se apruebe la reforma presupuestaria Nro. 03-REFORMA-JF-GADGC-CHUNCHI-2025 de fecha 24 de febrero del 2025 solicitada en

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

amparo a lo establecido en el Art. 255 del COOTAD, suscrita por el Mgs. Lino Novillo Chiriboga, Jefe Financiero del GAD Municipal del cantón Chunchi; **Señor Alcalde Frantz Joseph.** si no existe otra moción por parte de algún señor Concejal, señor secretario proceda a tomar votación; **Abg. Cristian Landy.** señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe la reforma presupuestaria Nro. 03-REFORMA-JF-GADGC-CHUNCHI-2025 de fecha 24 de febrero del 2025 solicitada en amparo a lo establecido en el Art. 255 del COOTAD, suscrita por el Mgs. Lino Novillo Chiriboga, Jefe Financiero del GAD Municipal del cantón Chunchi, señor concejal **Arq. Miguel Condor.** aprobado señor secretario; señorita concejala **Lcda. Jessica Reyes.** aprobado señor secretario; señor Concejal **Ing. Santiago Montero.** bueno por esta vez mi voto va a ser en contra, el por qué, yo creo que el tomar de la partida del departamento de turismo creo que es innecesario porque es un departamento que se ha desatendido mucho, realmente no tenemos proyectos de turismo dentro del cantón en donde podemos dinamizar la economía, cabe recalcar señor secretario que no estoy en contra del pago porque es una obligación que se debería hacer, obviamente justificando con todos los papeles legales que ya tenemos, es por eso que mi voto es en contra señor alcalde, y se podría tomar de otras áreas que tienen más dinero para que se pueda hacer el pago debido; señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre se ratifica en su moción, **Lcda. Laura Aguirre.** sí señor secretario dando cumplimiento a los artículos de ley establecidos; señor Concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcdo. Edgar Naranjo.** por supuesto señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.** antes de emitir mi voto, si quisiera ser un comentario a lo que menciona el señor concejal Santiago Montero, justamente a mí tampoco me hubiese gustado retirar esos fondos pero a cambio de eso se está haciendo una situación con el nuevo técnico que tenemos aquí por servicios profesionales en los cuales están haciendo un proyecto que va incluido el turismo aquí en lo que es el cantón Chunchi, en cuanto a lo que es el Puñay y todo lo que tiene el cantón, es decir para no dejar desamparado justamente esa consultoría a cambio de qué tenemos ya ese técnico que va a estar ahí trabajando y proponiéndonos proyectos en lo que se refiere a la parte técnica y turística, con esto mi voto es a favor, aprobado; **Abg. Cristian Landy.** señor alcalde, señores y señoritas concejales con cinco votos a favor y uno en contra por parte del ingeniero Santiago Montero se aprueba la reforma presupuestaria Nro. 03-REFORMA-JF-GADGC-CHUNCHI-2025 de fecha 24 de febrero del 2025 solicitada en amparo a lo establecido en el Art. 255 del COOTAD, suscrita por el Mgs. Lino Novillo Chiriboga, Jefe Financiero del GAD Municipal del cantón Chunchi; de la misma manera hacer mención de qué se correrá traslado con la respectiva resolución de concejo al señor Procurador Síndico con el objetivo de qué

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

elabore la resolución administrativa para proceder de acuerdo a lo que corresponda. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día **SEXTO PUNTO.-** Asuntos Varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales en este punto si algún señor concejal desea tomar la palabra, por favor. **Arq. Miguel Córdor.-** Nada más consultar a los compañeros de que estudio es, por que se habla de un estudio de que se está trabajando por el tema de turismo pero cuando se solicita información al departamento mencionan que ellos no tienen conocimiento, de igual manera se ha contratado un nuevo personal, para mí y mi criterio en turismo tenemos en este caso al señor que es Guido Castillo pero también le consulto sobre si la necesidad nace de ahí pero menciona que él no ha solicitado personal para eso, pero se habla que es para fomentar el turismo, no sé cómo se estará trabajando porque no tienen conocimiento en nada, porque que yo le consulté a ver sobre qué estudio es o que se está yendo a realizar, pero él no tiene conocimiento de nada, no sé ni de qué departamento nace el requerimiento de estos estudios. **Lic. Jessica Reyes.-** Con esa petición al respecto bueno de hecho nos reunimos con el Ing. Fredy Ortiz, se le preguntaba para hacer una reprogramación como usted dice, puesto que se gestionó una capacitación en la cual estuvieron invitados ustedes también no sé si estuvieron presentes con la ciudadanía y el arqueólogo, entonces por la ley también, entonces ellos asistieron al curso y se les apoyo a la gestión para que vayan y se pongan al día de la situación para evitarnos sanciones o inconvenientes como se suscitó en el Cerro Puñay y todas esas situaciones nosotros no tenemos normada, pero si nosotros tuviéramos todas esas situaciones entonces nos reunimos con don Fredy y él decía que era muy necesario únicamente no se dio como quien dice debido al monto que estaba presupuestado por que la consultoría tenía un costo como es de su conocimiento, por esa situación entonces se le consultó con el Ing. Fredy para ver si es que es factible o no como usted dice ellos son los técnicos entonces puede ser que el en su experiencia él diga bueno sabe que yo puedo hacer, entonces nos ahorramos esos recursos como siempre tenemos funcionarios que en su ámbito son profesionales, tienen experiencia, de pronto lo podrían hacer ellos, pero dijo que no porque todo eso lo que necesitan tiene un costo y yo manifestaba que una consultoría nosotros no podemos decir tal persona va a ganar, eso se sube al sistema presentaran sus propuestas y quien no cumpla no, entonces no se puede como nosotros podríamos hacer un estudio de mercado por precios, pero de ahí no se puede decir quien, pero que cumpla el trabajo entonces que pasa que don Fredy dijo que sí que él estaba de acuerdo, entonces se dio la situación, el inconveniente de este caso judicial. **Arq. Miguel Córdor.-** Pero o sea, ¿qué estudio se va hacer o cual es el problema? **Lic. Jessica Reyes.-** Eso le digo si usted asistió a la capacitación se acuerda y de hecho también se les pidió también señor alcalde el informe de la capacitación de los que fueron a Alausí porque una cosa es que como usted dice digan verbalmente y una cosa otra cosa no le hacen a usted llegar por

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

escrito señor alcalde, cuando hay alguna delegación o cuando hay asuntos técnicos se pida los informes correspondientes, me comunicaron en caso de no hacer esta situación iban a tener sanciones, nosotros de igual manera Alausi, déjeme le reviso aquí más o menos los productos que nos entregarían. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Lo que se va hacer aquí es el nuevo funcionario lo que se va hacer aquí no pertenece a Turismo sino a Planificación pero está pedido por el ing. Fredy, debo mencionar esto siempre se le ha pedido la colaboración por parte de Turismo pero no saben hacer nada, ¿entonces para qué están? entonces ellos se dedican solo a un punto, ellos piensan que solo es las actividades culturales y se acabó entonces no es así, para ello viene un técnico que no es exclusivamente no por Turismo sino para planificación. **Ing. Santiago Montero.-** De ellos tendría que nacer lo que es los proyectos que lastimosamente no tenemos, ahora como no utilizan el presupuesto de turismo, ¿qué hacen? Dan de baja el presupuesto, entonces es una razón sustentada que hay que pagar ese dinero pero no tenemos proyectos no tenemos nada, ¿en qué estamos encaminados? Ese es el problema en ese departamento que uno como concejal, como hijo y como persona de Chunchi que son presentar proyectos que va en beneficio de la gente, entonces lastimosamente no se da paso, yo no sé por qué, ¿no sé qué es lo que está sucediendo, qué está pasando? Y si se debería tomar en cuenta señor alcalde, a esos funcionarios se les tendría que pedir proyectos que vayan encaminados en beneficio del cantón, no puede ser posible que solo tengamos cuatro actividades en el año, caso que el cantón vive solo de cuatro actividades, necesitamos más dinamización de la economía o sea hay otros cantones que viven más alejados de la panamericana de todo y son más potenciales en turismo como Penipe ¿y ahora Chunchi? Gracias a Dios tenemos una panamericana que transitan todos los días los carros y ahora quedarnos así con los brazos cruzados con el departamento de turismo, créame señor alcalde que no es posible, tendríamos que tomar muy en cuenta señor alcalde. **Arq. Miguel Córdor.-** No dije yo que él ha dicho que no necesita, sino más bien lo que queremos saber es ¿qué estudio es? Yo creo que para turismo se necesita como ciudadano, no es que tenga miedo de que me grabe, sino lo que yo digo es porque no mencionan ¿qué estudio van hacer? O ¿Cuál es el fin del estudio? **Ing. Santiago Montero.-** Incluso le podemos pasar al estudio que se basaron, porque se tiene que ser transparente, nosotros no estamos ocultando nada. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Perdón, para explicarles bueno lo que es en cuanto al departamento de Turismo bien dicen que ha tomado solo cuando son las actividades hacen turismo en Chunchi, algo que está mal entonces eso estoy queriendo yo proceder por escrito que cada proyecto que se tenga, a ver en este caso señor encargado Ing. Fredy Ortiz, este proyecto tenemos con fechas y tiempos establecidos, entonces por escrito se va a pasar el proyecto que queramos nosotros que nos presenten nosotros no vamos a decir tenga este proyecto ¿le viabilizamos o no? Entonces ellos nos tienen que presentar el proyecto para eso está en ese sentido. Los

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

estudios que se pueden hacer está basado justamente en la reactivación, dinamización de aquí del pueblo como ya había conversado con el señor concejal Ing. Montero, para que ya de una vez nosotros tengamos los productos actuar, yo me atrevo a decir, aquí abajo tienen todo, yo cuando era ex concejal hace unos dos períodos atrás, tenían todo en proyectos aquí el departamento tienen estudios tienen todo, pero el rato que se les pide ellos dicen que no tienen nada, entonces esa situación tampoco es viable, si la cosa es tener estudios pero hay que aplicar también, ese es el sentido ahorita de querer nosotros aplicar con el profesional que está presente ya todo hasta que tengamos ya la consultoría, estaba \$30.000 o \$33.000 que nos ponemos así a ver la consultoría una más avanzada estamos hablando hasta de más recursos a tratar. **Lic. Jessica Reyes.-** Incluso el Ingeniero Fredy mismo dijo que sería muy elevado el costo para este tipo de consultorías que necesitan eran bien caras, entonces nosotros les comentábamos que hubo el acercamiento con el arqueólogo cuando vino, o sea él decía que por que tenía raíces Chunchenas él también le tiene un cariño a Chunchi y tenía como quien dice docente de la ESPOCH avanzado el trabajo entonces él estaba haciendo a menor costo pero eso o sea que quede claro nosotros no podemos decir bueno si usted va a ganar porque es a través del portal, o sea se sube el monto y él nos da una referencia o propuesta de lo que nos va a entregar, pero póngase que bueno viene otra persona y dice bueno yo también lo puedo hacer entonces no hay como asegurar nada. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este puntito nada más ya para terminar en cuanto a los estudios a lo que se pretende le pongo un ejemplo, tenemos ya el Puñay pero como explotamos al Puñay ese es el punto, tenemos arriba el camino del Inti Raymi todo tenemos, pero cuál es la consultoría que hacemos con esto, que personal en fin... entonces eso nos arroja el estudio y la consultoría por que decir sabe que nos vamos al Puñay sabemos que pasa en el Puñay, hasta ahí llegamos necesitamos algo también de que sea incluido una ordenanza ya clara para que de alguna manera tengamos un plan de negocios o sea todo eso implica lo que es una consultoría y para ello como les digo es importante hasta que se pueda hacer en el mes de julio la reforma y ahí considerarlo, todavía está el técnico yo he conversado tiene un proyecto ya listo para poder impulsar aquí en el cantón y se dinamice hasta el mes de junio, entonces ya seguiremos avanzando en ese sentido y a la vez presionando también al departamento de turismo y que no se centren en cuatro fechas al año, en algún momento señor concejal creo que tuvo la oportunidad de que había un concurso de bicicletas y todo eso ¿y que había hecho el ingeniero Fredy? o sea así cositas, ese negativismo. **Arq. Miguel Córdor.-** Bueno todo lo que ustedes dicen está bien, pero a lo que yo me refiero es que si ya tenemos en el departamento de turismo al Ing. Fredy o a Guido no quieren hacer y hay otros técnicos entonces se cambian, lo lógico no sería eso tampoco decirles hay ellos no quieren hacer eso no. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Claro eso no, ahora todo vamos hacer por escrito, le soy sincero no le he puesto yo por escrito pero en vista de esto porque viene

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

y el nuevo técnico tiene que registrarse ya por fechas y tiempos para que vayan trabajando a la par con el nuevo técnico y no es que se sientan en la oficina toda la vida y ustedes han visto bonito todo lo cuadros pero a nosotros no nos sirve que tenga adornado bonito todo sino a lo que nosotros nos conviene es que trabajen en proyectos para el pueblo, entonces yo estoy de acuerdo también con ustedes. **Lic. Jessica Reyes.-** Por ejemplo cuando vienen visitantes así de otros lados cuando a veces se van las autoridades aunque sea algún presente algo en honor a nuestro cantón aunque sea un recuerdito, una postal, en cambio por ejemplo si es un poquito como que bueno no se ellos tendrán sus razones yo como siempre digo. **Arq. Miguel Córdor.-** Una vez yo si mencione que es necesario tener algún recuerdo porque siempre se mantiene reuniones con autoridades judiciales, nacionales, inclusive internacionales. **Lic. Jessica Reyes.-** En nuestro cantón que tenemos tantas cosas, porque yo vi que en la parte de abajo tenían bastantes trípticos no sé si ustedes vieron y luego ya mandaron hacer nuevos trípticos y ahora los que tenían ahí guardado como quien dice eso ya no sirve por que valen los otros nuevos, ¿y ahora los anteriores? Entonces quiera o no es un desperdicio de recursos. **Ing. Santiago Montero.-** Hay otra cosa que a veces los de la prefectura mandan oficios para eventos y ahí se lanzan la pelota, que ya sube alcaldía, vuelta que esta acá en turismo y no se sabe qué mismo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Otro error también ellos saben que tienen un correo especial para Turismo y a veces ni me llega a mí, llega directo a Turismo. **Lic. Jessica Reyes.-** Es que a veces solo llaman por teléfono como esa vez que se dio del ciclismo, por ejemplo ahí habían llamado y habían dicho que no porque iba hacer un día sábado algo así, entonces habían dicho que no, entonces bueno no se quien les dio mi número entonces yo conversé con el señor alcalde y como el compañero es presidente de la comisión de turismo, entonces yo le comuniqué a Santiago y le expliqué al don Fredy para la reunión que tuvieron de acá para que se de ese evento porque de ahí dicen que ellos le llaman, le ofrecen eventos y como quien dice no hay el contingente que a veces dicen ni saben que van hacer tal evento en Chunchi pero que por favor nos ayude a gestionar las agüitas digamos, la hidratación entonces yo pienso que por no gestionar si es un compromiso tal vez en vista de eso. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Pero es que él está para eso, la otra vez me voy al consejo provincial y me dicen porque no vino la representación de Chunchi entonces ese rato me entero y me dicen si mandamos a Turismo. **Lic. Jessica Reyes.-** Imagínense ha llegado una invitación para que participe Chunchi en unas casas abiertas que expongan que lugares turísticos tenemos y tampoco había ido nadie y el señor alcalde tampoco supo, el otro día que digo que también hubo ese taller en Alausi también con los del INPC que todo les iba a dar la base legal en cuanto a lo que les manifesté con el incendio de lo que pasó en el Puñay, entonces yo conversé con cada uno de ellos Planificación, Turismo, incluso UGA entonces se hizo un oficio para que el señor alcalde les autorice para que vayan con transporte y todo pero se le dijo bueno de mi parte

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

verbalmente pasarán un informe porque verbalmente si me dijeron que si no tenemos una normativa del Puñay para evitarnos esto, que les van a sancionar al Municipio de Chunchi y al Municipio de Alausi y acotando a lo que decía acá el compañero Miguel por ejemplo la consultoría de los resultados que se pretenden obtener del cual tiene pleno conocimiento el señor Fredy Ortiz porque con él mismo se analizó esta propuesta digamos así, entonces los productos a entregar son el levantamiento orto fotográfico y modelo digital del terreno 3D MDT del monto Puñay y su unidad paisajista que es como quien dice alrededor que explicaba el arqueólogo que iba hasta Angas esa terraza y todas esas situaciones, entonces aquí dice delimitaciones del área de estudio para el marcaje de los puntos de anclaje con equipos de geo posicionamiento de alta precisión SPSTRA usando sistemas de posicionamiento global GPS en el sistema de referencias universal, transversales de mercator UTP con el dato in Word debe ser algún programa dice planificación y ejecución de los vuelos fotogramétricos con drones, procesamiento de la nube de datos en el software, generación de productos cartográficos mediante el software aluishop para la obtención de orto fotografía de lo digital de elevaciones MDE y curvas de nivel, ese es el levantamiento como quien dice de toda la unidad paisajística con su plan de gestión integral con el patrimonio arqueológico del Monte Puñay y su unidad paisajística, este plan establecerá las estrategias para la conservación, manejo y uso social del monte Puñay y su unidad paisajística en cuatro componentes fundamentales, arqueológico, patrimonial, turístico y administrativo de tal manera que sea una herramienta estratégica a corto, mediano y largo plazo para la gestión integral de patrimonio arqueológico y dinamización económica de las poblaciones del cantón Chunchi vinculadas con el área de estudio en términos generales este plan de gestión integral, patrimonio, arqueológico a más de dar respuesta a las problemáticas y potencialidades propias del Monte Puñay y su unidad paisajística integrará experiencias de conservación, manejo y el uso de otros sitios arqueológicos a nivel nacional e internacional a nivel de la región andina, este plan de gestión integral en términos generales incluirá primero: declaración del valor universal excepcional, declaración de autenticidad, declaración de integridad un contexto del área de estudio secuencia cultural de las ocupaciones sociales prehispánicas, descripción arqueológica, del sitio Pucará del Puñay y su unidad paisajística; segundo: políticas y principios rectores del Plan políticas para la conservación del patrimonio arqueológico, políticas para la conservación y salvaguardar saberes ancestrales memoria viva y uso social, políticas para el manejo, uso y dinamización de gestión turística, políticas para la gestión administrativa del Monte Puñay y su unidad paisajística, en el fundamento filosófico del plan de gestión integral comprende también lo que es la visión, misión y objetivos modificación para el uso social y manejo, zona de uso intensivo, zona de uso restringido, zona de uso extensivo, zona de uso especial, zona de amortiguamiento el plan de acción contemplará programas,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

proyectos en base al POA y planificación. Tercero: Ordenanza para la conservación el manejo bueno aquí no se si de pronto se hace una reunión con el señor alcalde de Alausí, en vista de que ellos también van a ser sancionados en caso de que se incumpla y mejor si unimos esta propuesta como quien dice entre los dos municipios a través de un convenio y se lanza una consultoría mitad y mitad, a la larga puede darse y puede recortar presupuestos nosotros y nos sirve para las dos partes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Con todo gracias, esa es la idea ya en general de cuál es el propósito, a donde queremos ir pero tampoco no quería dejar pasar ese tiempo con la consultoría, aprovechamos con el técnico y del técnico es otra situación muy aparte de lo de acá es algo que nos aporta, por ejemplo para la dinamización eventos deportivos, eventos de ciclismo, de montaña, todas esas cosas se va a dedicar el técnico para que de esa manera ya vaya existiendo el movimiento en Chunchi, no queremos paralizar ahí la entidad, si bien es cierto queremos turismo pero no hacemos nada entonces el señor tiene esa experiencia para ello que no está contratado a un largo tiempo, apenas está para tres meses hasta junio creo que está pero ya nos dejan encaminando todas las actividades y aún no está ni contratado ni nada, pero ya estamos con esa visión para que empiece y nos deje ya enmarcando eso y tranquilamente puede venir con la nueva consultoría. **Lic. Jessica Reyes.-** Eso si quisiera que quede claro compañeros don Fredy si tenía conocimiento incluso el mismo le dio prioridad digamos a la consultoría porque él dijo que es necesario realmente y que inclusive él dijo que solo en estos de las orto fotos cuesta como \$25.000 dijo así entonces si nos ponemos a buscar fuera digamos unos consultores dijo que sería súper carísimo entonces la verdad yo si le pediría señor alcalde en este sentido puesto que evitemos malos comentarios si sería bueno hacer una reunión porque si es un malestar tanto como dice el compañero Miguel como dice una cosa el uno, dice una cosa el otro, y a la larga quedamos mal todos o sea sin motivo y en malos entendidos. Nuestro afán es únicamente trabajar para el cantón en todos los ámbitos y sacar adelante lo que es el objetivo de todos y si a veces estamos insistiendo sería fácil no, yo diría señor alcalde si es que el ing. Freddy ha manifestado que él no ha pedido que él no ha hecho como dice la compañera Laurita entonces pídale por escrito si él puede hacer entonces que nos entregue. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, dos temas puntuales por favor, estamos reformando junto con el compañero concejal Lic. Edgar Naranjo la ordenanza que regula la intervención municipal en la ejecución de actividades de promoción, cívica, cultural, social, deportiva y turística del Cantón por lo cual queremos institucionalizar la fecha de Santo Domingo de Guzmán para el mes de agosto, pero requerimos por favor previo a la ordenanza un informe de la comisión, es necesario que la comisión cívica, cultural, social, deportiva y turística y que ellos determinen mediante un informe la institucionalización de Santo Domingo de Guzmán para el mes de agosto, deben reunirse y emitir el informe, nosotros ya tenemos una resolución en concejo que nos avala, pero ellos tienen que determinar

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

decir si ya se ha venido año tras año dando estos eventos vamos a institucionalizar la fecha Santo Domingo de Guzmán en el mes de agosto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Perdón, ese es el pedido de Fredy, él tiene que motivar eso como Turismo, **Lic. Laura Aguirre.-** nosotros ya nos reunimos con don Fredy justo en la reforma de la ordenanza él es uno de los miembros más bien usted señor alcalde es quien preside esa comisión que les oficie a ellos y me avisan cuando se reúnan para yo poderles dar un poquito más de explicación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde justo haciendo mención a ello como tiene ya conocimiento ya se activó las subcomisiones y también está ya para la comisión en este caso para lo que son ya las actividades correspondientes a Chunchi, entonces sería de verificar y tratar en un punto del orden del día. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto porque también tengo conocimiento que existe otro tema para ser tratado de la comisión más bien ya que se pueda hacer lo más prontito. Y otro temita también señor alcalde por favor, bueno darles a conocer al concejo y a su persona que ya se está avanzando con la normativa Mercado Plaza Mariscal Sucre del cual se le ha solicitado de la manera más comedida como planes estratégicos y ya ir trabajando con el administrador de mercados, con el departamento de desarrollo agropecuario en modalidades del lavado de productos, también estaba como otras estrategias de comunicación, también que pueda intervenir para que le den sumillando el oficio que pasamos de la comisión. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si señorita vicealcaldesa en lo que nos menciona con los avances para el Mercado Plaza Mariscal Sucre eso queremos ver si es que coordinamos algunos puntitos específicos le doy la palabra nuevamente señorita vicealcaldesa. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias, señor coordinador solicitarle de la manera más comedida por favor se pueda activar las comisiones para Mercado plaza Mariscal Sucre en la cual nosotros mediante oficio hemos solicitado con el secretario los planes estratégicos para la activación ya del Mercado Plaza Mariscal Sucre como por ejemplo salud y seguridad ocupacional, irles capacitando a los comerciantes, el señor administrador de mercado también en conjunto con el departamento de desarrollo agropecuario que les puedan dar talleres sobre el lavado del producto y venta de los mismos, estaba activado también el departamento de comunicación ya que deben elaborar un logo propio del mercado para que se les pueda dar ejecución a estos pedidos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, una cosita más en la mañana no sé si conversaste con el administrador para ver cómo estamos para la elaboración y todo eso. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores concejales en cuanto a su pregunta señor alcalde, al saber cómo estamos con los plazos para la inauguración del mercado la recepción de obra he conversado la mañana de hoy con el ingeniero Miguel Salazar me pudo indicar expresamente que el día de mañana estarían ya definidos los plazos, hay una reunión con el señor contratista directamente ya para ver la fecha tentativa y para que quede la aprobación del ejecutivo la fecha de inauguración y la fecha

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

documental, mañana antes del mediodía tendríamos ya la fecha para la entrega provisional y la inauguración respectiva; en el segundo punto con todo gusto se pueda dar seguimiento a estos temitas, ruego a la señorita vicealcaldesa me haga llegar una copia de lo solicitado y que sumille a coordinación para nosotros enseguida hacer seguimiento con las fechas establecidas no habría ningún problema. **Lic. Laura Aguirre.-** También para acotar el departamento de Turismo para que trabaje planes estratégicos para el fomento de los turistas en la plaza Mariscal Sucre. **Arq. Miguel Cóndor.-** Está de definir el tema también de las señaléticas. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Bueno el otro día nos reunimos con la señorita vicealcaldesa, conjuntamente con la representante de la cooperativa Chunchi, en los cuales se les dio la propuesta, ellos van a ver si están o no a la par en poder invertir en lo que se requiere allá, entonces estamos nosotros a la espera. **Lic. Laura Aguirre.-** Justo se habían involucrado interesados en el tema pero ya han conversado con el señor Milton Naranjo ya habían declinado uno de ellos que para la plaza debe ser un insumo bueno, un producto visible, que sea de buena calidad pero algunos de ellos dijeron que no podían de ese material porque resulta muy costoso, entonces se les dijo a uno de los interesados también que es la cooperativa Chunchi, gracias por que quieren hacer la donación de la señalética del mercado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Entonces esperaríamos el resultado de ellos nada más, eso señorita vicealcaldesa. De pronto algún otro señor concejal quiere hacer uso de la palabra, por favor. **Ing. Santiago Montero.-** Gracias señor alcalde por concederme la palabra, sabe que el 06 de febrero yo ingrese un documento pidiendo información pública en la cual es mi trabajo como concejal, haciendo mi proceso de fiscalización, el 25 de febrero del presente año me responden los funcionarios pero creo que esta es una información que no procede, más bien parece una información de colegio ni de colegio ni de escuela, creo que no es la manera de responderme, no me dan ninguna información solo me mandan palabras, artículos yo no hago nada con esta información señor alcalde, otra cosa, de cuando acá por la información uno tiene que pagar, me están pidiendo \$3.750 dólares para lo que es el pedido de información eso digo, no se señor alcalde en mi derecho como funcionario creo que no debería estar pagando dicho valor que me quieren dar la información en papeles yo lo que estoy pidiendo es en digital, por ende creo que todo funcionario debe tener la información en digital me están pidiendo aquí \$3.750 yo no sé porque me están pidiendo, se están basando en la ordenanza pero como vuelvo y le repito señor alcalde no estoy pidiendo en papeles sino de forma digital, otra cosa señor alcalde para mi es una falta de respeto y pido a estos funcionarios que hicieron este informe que se les remueva del puesto por que no es la forma de cómo deben responder le repito de lo que me dicen aquí en este oficio le felicita por todas las actividades que viene desarrollando en beneficio del cantón Chunchi, no se le entiende bien si es en singular o plural requiere se presente esta documentación integra al pleno del concejo cantonal y

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

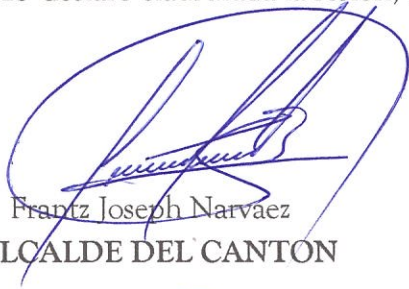
por otro lado existe o tiene una personalidad variable presente en personas con trastorno mental o sea ¿a qué se refieren con esto señor alcalde? Me gustaría que los funcionarios que firman aquí me comprueben si yo tengo algún trastorno mental, yo creo que es una falta de respeto no creo que se procede de esta manera señor alcalde, no sé si estoy bien o estoy mal se debería tomar los correctivos necesarios señor alcalde ante esta respuesta de los señores funcionarios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Quienes firman disculpe? **Ing. Santiago Montero.-** Aquí firman el Ing. Oswaldo Rosero director de Obras Públicas del GAD, el Arq. René Rendón Director de Planificación del GAD, el Mgs. Johvanny Abarca Procurador Síndico y el Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero de aquí de la institución, créame señor alcalde que para mí es una vergüenza que tengamos este tipo de funcionarios aquí trabajando con nosotros, en vez de hacernos quedar bien nos hacen quedar mal, creo que no se debería proceder de esa manera señor alcalde, todos debemos tener respeto a pesar de que somos jóvenes por ahí se podrá decir que no tengamos la experiencia necesaria pero el pueblo puso aquí, es por velar los intereses de cada uno de ellos y creo señor alcalde que no me parece prudente primeramente esta información que yo no hago con esto nada, yo estoy haciendo mi proceso de fiscalización y solo me están dando largas, largas y largas, otra cosa también me están poniendo aquí que estoy haciendo acoso laboral, de cuando acá señor alcalde pedir una información pública es un acoso laboral, yo creo que no señor alcalde, se debería tomar en cuenta esto y a las personas responsables que firmaron este informe se les pida que se remuevan de estos puestos señor alcalde, quiero darles el conocimiento a los compañeros de aquí del pleno de lo que está sucediendo y se debería de tomar las correcciones respectivas. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Gracias señor concejal, bueno en realidad yo lo que he concedido es justamente a que se haga llegar la información solicita incluso por sesión de concejo he pedido al señor secretario de que se le haga llegar toda la documentación solicitada yo me rijo simplemente con los informes técnicos he pedido a cada funcionario técnico que haga su respectivo descargo para que se le pueda hacer llegar a usted y por otra parte el señor procurador síndico también analice la documentación de ser enviada únicamente en el punto como le había mencionado y puso los oficios a cada director que usted ha pedido la documentación para que ellos a la vez puedan hacerle llegar la información que ha sido requerida por su parte. En cuanto a lo que me mencionan a lo que ponen los señores funcionarios yo si pediría si de pronto usted se siente un poco aludido por alguna situación si puede poner por escrito para hacerle llegar a cada funcionario y se pueda hacer su descargo señor concejal, obviamente esta en todo su derecho para que ellos puedan dar su respectiva información o explicación pertinente, me comunica también del pago que tiene que hacer por el paquete de documentación, consulté con el señor procurador síndico se basaron en los artículos creo que ellos no debían haber puesto sin ninguna base legal, están agarrados de una base legal para la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

contestación pero yo si pediría con todo respeto señor concejal lo que pueda poner yo por escrito para poderles decir que justifiquen. **Ing. Santiago Montero.-** Está clarito señor alcalde lo que yo estoy pidiendo es una información digital no le estoy pidiendo una documentación en papeles están aludiendo aquí en la ordenanza que yo no sé porque me quieren cobrar una información que es pública y como autoridad creería que ni se me deben cobrar, yo no sé señor alcalde para mi me están obstaculizando mi trabajo como fiscalización señor alcalde, eso yo le puedo decir a esto lo que está aquí a este informe hare llegar mi respuesta correspondiente a cada uno de aquí de los que están firmando señor alcalde pero si me disgusto bastante señor alcalde de que vengan a tratar que tengo trastorno mental yéndose contra mi moral, contra mi persona, creo señor alcalde se debería tomar los recursos necesarios, incluso separar de la institución a estas personas por que no deberían responder de esta manera señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Si señor concejal por esa parte siempre yo también estoy en contra de la formas de cómo se pueda tratar a un funcionario en este caso a usted señor concejal, si en este sentido falla de forma grosera o abusiva podría llamarla yo, pero como le mencione usted tiene todo el derecho para que puedan hacer su descargo que los señores funcionarios ellos también motiven. **Ing. Santiago Montero.-** Lastimosamente le hacen quedar mal a usted señor alcalde, porque son funcionarios que usted puso su confianza y que de esta manera le hagan quedar mal a usted señor alcalde. **Arq. Miguel Cóndor.-** Comparto la indignación del compañero no creo que es la manera de responder o hacer mofa la petición del compañero, si como ciudadanos tenemos el acceso a la información pública del GAD Municipal no entiendo cuál es el afán de solicitar pago estamos plenamente en el siglo 21 donde toda documentación se puede emitir de manera digital y no se puede obstaculizar de alguna manera el trabajo del compañero de que tiene que cancelar esa cantidad y me parece una falta de respeto al compañero, a todos los concejales el trabajo que se viene realizando. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Por eso decía de pronto pueda dar una notificación por parte del señor concejal a los señores funcionarios, igual ellos den respuesta en que artículo se están basando ellos creo que no pueden tomarse una atribución que no esté fuera de ley, por eso sería bueno de que haga ese oficio para que haya la respuesta por parte de los funcionarios. **Ing. Santiago Montero.-** Haré llegar mi respuesta señor alcalde mediante oficio lo que me están respondiendo señor alcalde es que tome las medidas correspondientes a este acto creo que no es procedente ni para mí ni para mis compañeros y realmente es algo indignante que se vengan a pronunciar de esta manera. **Sr. Alcalde Frantz.-** Correcto señor concejal, algún otro señor concejal que quiera hacer uso de la palabra, sino continúe señor secretario con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** OCTAVO PUNTO.- Clausura.- A cargo del Presidente del Concejo Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Señores concejales, agradecerles por la participación de cada uno de ustedes, una vez agotados con

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

los puntos de la sesión ordinaria, siendo las 15:50 minutos del día lunes 10 de marzo del 2025 declaro clausurada la sesión, muchas gracias.


Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

